

PRIMER REMATE PÚBLICO.- En los seguidos por el BBVA BANCO CONTINENTAL contra MILK DENT IMPORT S.A.C. Y CARLOS MANUEL NAVARRO HURTADO sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS, Expediente N° 01676-2016-0-1817-JR-CO-04, el 4° Juzgado Civil Sub Especializado en lo Comercial de Lima a cargo de la Señora Jueza Dra. Ana Marilú Prado Castañeda, Especialista Legal Hugo Edgar Cruz Ruiz, ha dispuesto sacar a REMATE PÚBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA el inmueble ubicado en calle Tritona N° 900, urbanización las Palmeras, distrito de Los Olivos, provincia y departamento de Lima, cuyas áreas, linderos y demás características aparecen en la partida 44298554 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima, Zona Registral N° IX – Sede Lima.- VALOR DE TASACIÓN DEL INMUEBLE: US\$ 211,302.00 (doscientos once mil trescientos dos y 00/100 dólares americanos).- BASE DEL REMATE: US\$ 140,868.00 (ciento cuarenta mil ochocientos sesenta y ocho y 00/100 dólares americanos) monto equivalente a las dos terceras partes de la tasación.- AFECTACIONES: 1) Asiento D00004 HIPOTECA a favor del Banco Continental hasta por la suma de US\$ 54,000.00, para garantizar obligaciones detalladas en el título que se archiva hasta por la suma de US\$ 41,625.25 asumidas por Milk Dent Import S.A.C. y las deudas del propietario del inmueble, así consta más ampliamente en la escritura pública del 05.05.06. Notaria Rosalía Mejía Rosasco. Título inscrito el 19.05.06. 2) Asiento D00006 RATIFICACIÓN Y MODIFICACIÓN DE HIPOTECA respecto de la inscrita en el asiento D00004 ratificada y modificada en el sentido en que además garantiza las obligaciones descritas en la cláusula tercera del instrumento público que se archiva, acordándose la modificación de la cláusula de póliza y valorización, así consta en la escritura pública del 24.06.10. Notaria Rosalía Mejía Rosasco. Título inscrito el 01.07.10. 3) Asiento D00008 AMPLIACIÓN DE HIPOTECA contenida en los asientos D00004 y D00006 hasta por la suma de US\$ 87,000.00, así consta más ampliamente en la escritura pública del 28.03.11. Notario Jorge Luis Gonzales Loli, Título inscrito el 11.04.11.- DÍA Y HORA DEL REMATE: 05 de abril de 2017 a las 09.00 a.m. LUGAR DEL REMATE: Sala de remates ubicada en el segundo sótano del Módulo de los Juzgados Comerciales, sito en Avenida Petit Thouars N° 4979, distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima.- LOS POSTORES: Oblarán el 10% del valor de tasación en efectivo o cheque de gerencia a su nombre sin el sello de “no negociable” y presentarán su arancel judicial (con copia del arancel y D.N.I.) suscribiéndolo con número de expediente, generales de ley. Los honorarios del martillero público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el artículo 732° del Código Procesal Civil y están afectos al I.G.V.- Lima, 20 de enero de 2017.- Mauricio Ponce Valdivia-Martillero Público - Reg. N° 236.- PODER JUDICIAL - HUGO CRUZ RUIZ-SECRETARIO - 4° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-